

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN PRIMERA</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO</b>		<b>CÓDIGO</b> 2ALS1P1
	<b>SUBPROCESO: 2ALS1</b>		<b>VERSIÓN</b> 2
	<b>PROCESO: 2AL</b>		<b>FECHA</b> 28-05-2014 <b>PÁGINA</b> 1 de 3

### 1. OBJETIVO:

Establecer las actividades para brindar apoyo logístico y administrativo a la gestión de control político.

### 2. ALCANCE:

Este procedimiento es aplicado por Comisión Primera de la Cámara de Representantes en cumplimiento de sus funciones. Inicia con el recibo del proyecto de ley y termina con la actualización en el sistema de información.

### 3. NORMAS:

Ley 5ª de 1992, Constitución política, título sexto, ley 3 de 1992, ley 974 de 2005, sentencias de la corte constitucional en lo referente al trámite legislativo y Normograma.

### 4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

**Control Político:** Es una función constitucional de vigilancia que tiene el Congreso para las acciones y/u omisiones de funcionarios del Estado en particular del Poder ejecutivo y de requerir información acerca de sus funciones y desarrollo de las mismas. Además se tiene la herramienta de moción de Censura mediante al cual se puede, por votación mayoritaria del congreso (ambas Cámaras) retirar a un Ministro de sus funciones por su responsabilidad política. Cada cámara puede Citar y requerir a los Ministros para que concurran a las sesiones, bajo las condiciones constitucionales y legales. Si los Ministros no concurren, sin excusa aceptada por la respectiva Cámara, ésta podrá proponer moción de censura. (Concordancia Artículo 114 de la Constitución Política.)

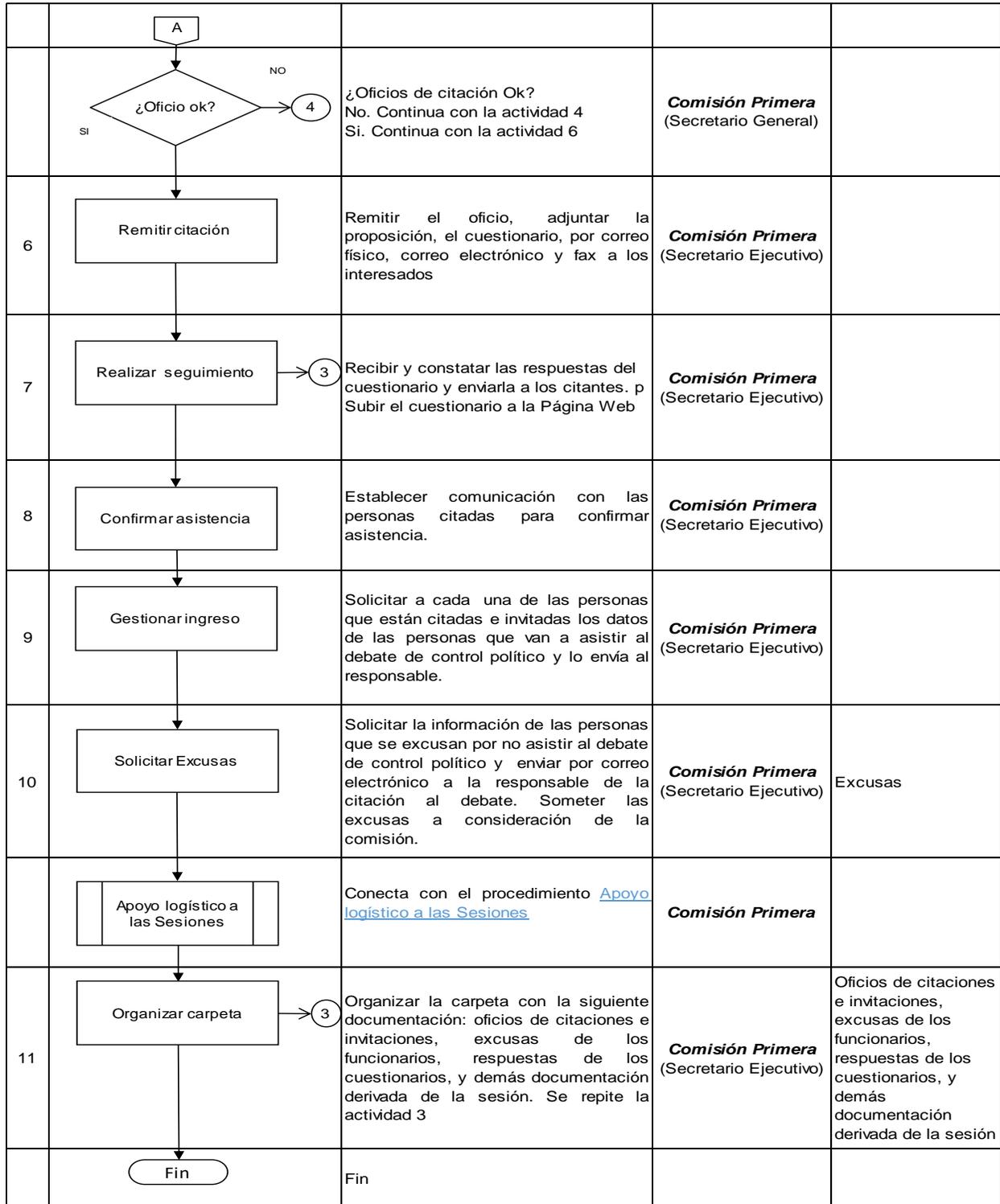
**Proposición:** Exposición de una idea o un plan para que se conozca y se acepte el control político.

**Transcripción:** Es el tipo más común de transcripción es desde una fuente de lengua hablada a un texto en este caso el Acta.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
	Inicio	Inicio		
1	Recibir la proposición	Recibir la proposición de los Representantes en la sesión	<b>Comisión Primera</b> (Mecanógrafo)	Proposición
2	Realizar la transcripción	Enumerar y realizar la transcripción de la proposición y el cuestionario que se aprobó en sesión	<b>Comisión Primera</b> (Secretario Ejecutivo)	
3	Actualizar en la Página Web	Subir la información a la página web, la proposición de control político	<b>Comisión Primera</b> (Secretario Ejecutivo)	
4	Elaborar oficio de citación	Realizar el oficio de citación de control político a los que haya lugar con fecha, hora y lugar de realización	<b>Comisión Primera</b> (Secretario Ejecutivo)	
5	Revisar y firmar oficio de citación	Revisar y firmar el oficio de citación de control político a los que haya lugar con fecha, hora y lugar de realización	<b>Comisión Primera</b> (Secretario General)	Oficio de citación
	A			

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas



<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	<b>CAMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN PRIMERA</b>		
	<b>PROCEDIMIENTO: GESTIÓN DE CONTROL POLÍTICO</b>		<b>CÓDIGO</b> 2ALS1P1
	<b>SUBPROCESO: 2ALS1</b>		<b>VERSIÓN</b> 2
	<b>PROCESO: 2AL</b>		<b>FECHA</b> 28-05-2014 <b>PÁGINA</b> 3 de 3

## 6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

## 7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

## 8. ANEXOS

<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Aprobó:</b>
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas